



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Bogotá, D.C.

AAA0006RXNN

Señor (a)
MYRIAM SOFIA GONZÁLEZ DE PARRA
Carrera 10 Este No 66-07 sur – San Cristóbal
Bogotá

Asunto: Aviso notificación personal Resolución 799 del 29 de noviembre de 2018

Respetado (a) señor (a),

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal y aviso los cuales fueron DEVUELTOS, según se hace constar en las guías de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación:

AVISO

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió Resolución 799 del 29 de noviembre de 2018 “Por medio de la cual se ordena no dar inicio al proceso de enajenación forzosa de un predio declarado mediante Resolución 1123 del 2 de agosto de 2012”.

La cual se encuentra publicada en la página web de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

GLADYS CÁRDENAS RIVERA

Subsecretaria Jurídica.

Elaboro: Carolina Triana - Contratista- Subsecretaria Jurídica

Calle 52 No. 13-64
Conmutador: 358 16 00
www.habitatbogota.gov.co
[@HabitatComunica](https://www.facebook.com/SecretariaHabitat)
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**